



SUMARIO DE RESOLUCIONES 12 - 2018

SESION ORDINARIA DEL CONSEJO PROVINCIAL DE TUNGURAHUA

AMBATO DICIEMBRE 10, 2018

HORA DE INICIO: 11H35'

ASISTENTES:

PRESIDE: Ingeniero Fernando Naranjo Lalama

VICEPREFECTO: Licenciada Cecilia Chacón Castillo.

CONSEJEROS: Msc. Marlon Guevara Alcalde de Baños de Agua Santa.
Abogado Mauricio Miranda Alcalde de Cevallos.
Ingeniero Wulson Carranza, Alcalde de Mocha.
Tecnólogo Efraín Aimara, Alcalde de Patate.
Doctor Patricio Sarabia, Alcalde de Pillaro.
Licenciado Marco Núñez, Alcalde Subrogante de Quero.
Ingeniero Rodrigo Garcés Alcalde de Tisaleo.
Señor Luis Humberto Moreta Choco, Presidente de la Junta Parroquial de Ambatillo.
Señor Milton Abraham Martínez Ortiz, Presidente de la Junta Parroquial de Augusto N. Martínez.
Señor Estalin Fernando Frutos Pico, Presidente de la Junta Parroquial de Baquerizo Moreno.
Señor Juan Rosendo Martínez Guachambala, Presidente de la Junta Parroquial de Cotaló.
Señor Segundo Heriberto Torres Díaz, Presidente de la Junta Parroquial de El Triunfo.
Señora Nelly Cecilia Rivera Romero, Presidente de la Junta Parroquial de Lligua.

La presencia de la licenciada Carmen Jeréz, Concejal Municipal de Pelileo, delegada por el señor Alcalde de Pelileo.

La presencia del Señor Holguer Raúl Padilla Sánchez, Presidente del GAD Parroquial Rural de Quinchicoto.

FUNCIONARIOS: Abogada Rosa María Ortega Procuradora Síndico, Economista Yolanda Pazmiño Directora Financiera, Licenciada Silvia Callejas Directora Administrativa, ingeniera María Alexandra Salazar Directora de Gestión Ambiental, Ingeniero Luwinn Villacres Director de Vías y Construcciones, Ingeniero Francisco López Director de Sistemas, Licenciado Nikolay Pangol Director de Desarrollo Humano y Cultura, Doctor Juan Francisco Mora Director de Relaciones Externas, Ingeniero Jorge Sánchez Director de Planificación.

Actúa en la Secretaría, el Secretario General de la Institución.

RESOLUCIONES:

ORDEN DEL DIA:

- 1.- Aprobación de acta de sesión de Consejo Provincial de Tungurahua de 28 de noviembre de 2018.

SECRETARIA GENERAL
Sumario de Resoluciones 12-2018

- 2.- Conocimiento de renuncia a Consejero Provincial presentada por el señor Rodrigo Coba y posesión como Consejero Principal del designado Consejero alterno. Informe de la Comisión de Mesa. Oficio de Prefectura N° 1278.
- 3.- Segundo debate de la Segunda reforma al vigente presupuesto del H. Gobierno Provincial de Tungurahua del ejercicio 2018. Informe de la Sesión de la comisión de Planificación y Presupuesto. Oficio de Prefectura N° 1279.
- 4.- Primer debate de la Proforma Presupuestaria del H. Gobierno Provincial de Tungurahua para el ejercicio 2019. Oficio de Prefectura N° 1279.

RESOLUCION N° 103 - 2018:

EL CONSEJO PROVINCIAL DE TUNGURAHUA RESUELVE por consenso unánime aprobar el Orden del Día propuesto, para la sesión ordinaria del 10 de diciembre de 2018.

- 1.- **APROBACIÓN DE ACTA DE SESIÓN DE CONSEJO PROVINCIAL DE TUNGURAHUA DEL 28 DE NOVIEMBRE DE 2018.**

RESOLUCION N° 104 - 2018:

EL CONSEJO PROVINCIAL DE TUNGURAHUA RESUELVE: aprobar, por consenso, el acta de la sesión ordinaria del Consejo Provincial de Tungurahua del 28 de noviembre de 2018, sin observaciones. Salva el voto el doctor Patricio Sarabia, Alcalde de Pillaro que no asistió a la sesión.

- 2.- **CONOCIMIENTO DE RENUNCIA A CONSEJERO PROVINCIAL PRESENTADA POR EL SEÑOR RODRIGO COBA Y POSESIÓN COMO CONSEJERO PRINCIPAL DEL DESIGNADO CONSEJERO ALTERNO. INFORME DE LA COMISIÓN DE MESA. OFICIO DE PREFECTURA N° 1278.**

RESOLUCION N° 105 - 2018:

EL CONSEJO PROVINCIAL DE TUNGURAHUA CONSIDERANDO: a) El tenor del oficio s/n del 28 de noviembre de 2018 del señor Milton Martínez, Presidente de la Junta Parroquial de Augusto N. Martínez y Consejero Provincial representante de las Parroquias Rurales, por el cual delega a que concurra a la sesión ordinaria de Consejo Provincial de Tungurahua convocada para el 28 de noviembre de 2018; b) El contenido del oficio del Consejo Nacional Electoral, Delegación Provincial Electoral de Tungurahua N° CNE-DPT-2016-1306-Of del 30 de noviembre de 2016, por el cual informa al H. Gobierno Provincial de Tungurahua de la nómina de Consejeros Provinciales Principales y Alternos, designados por el Colegio Electoral de Presidentes de las Juntas Parroquiales Rurales de Tungurahua; c) Lo resuelto por la Comisión de Mesa del Consejo Provincial de Tungurahua del 10 de diciembre de 2018 en su numeral 1, **RESUELVE:** aprobar dicho numeral de la Comisión de Mesa del Consejo Provincial de Tungurahua del 10 de diciembre de 2018, en consecuencia ratifica la actuación del ingeniero Eduardo Patricio Mayorga, consejero Alterno del señor Milton Abraham Martínez Ortiz, en sesión ordinaria de Consejo Provincial de Tungurahua del 28 de noviembre de 2018.

RESOLUCION N° 106 - 2018:

EL CONSEJO PROVINCIAL DE TUNGURAHUA CONSIDERANDO: a) El tenor del numeral 2 del Informe de la Comisión de Mesa del Consejo Provincial de Tungurahua del 10 de diciembre de 2018; b) Que el señor Rodrigo Coba Albán, Presidente de la Junta Parroquial de Pinguilí del cantón Mocha, representante principal por los Gobiernos Autónomos Descentralizados Parroquiales Rurales, mediante oficio S/N del 03 de diciembre de 2018 presenta la renuncia irrevocable a las funciones de Consejero Provincial de Tungurahua, para las que fuera designado el 29 de noviembre de 2016 por el Colegio Electoral de Presidentes de las Juntas Parroquiales Rurales de Tungurahua al amparo del artículo 46 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización; c) Que el Consejo Nacional Electoral, Delegación Provincial Electoral de Tungurahua, mediante oficio N° CNE-DPT-2016-1306-Of del 30 de noviembre de

2016, informa al H. Gobierno Provincial de Tungurahua de la nómina de Consejeros Provinciales Principales y alternos, designados por el Colegio Electoral de Presidentes de las Juntas Parroquiales Rurales de Tungurahua en audiencia y fechas indicados. De ella se infiere que el señor Holguer Raúl Padilla Sánchez, Presidente de la Junta Parroquial de Quinchicoto del cantón Tisaleo, es el Consejero Alterno del renunciante; d) El señor Holguer Raúl Padilla Sánchez presenta copia simple del certificado correspondiente de su designación; e) Que el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, para casos como el presente, no contempla norma expresa, sin embargo, en su artículo 336, párrafo siete señala lo siguiente: “Si un representante de los gobiernos parroquiales rurales es removido de su cargo como consejero o consejera provincial lo reemplazará su respectivo alterno o alterna, y el Consejo Nacional Electoral convocará al colegio electoral para nombrar al nuevo alterno o alterna”, **RESUELVE:**

- a) Aprobar el numeral 2 del Informe de la Comisión de Mesa del Consejo Provincial de Tungurahua del 10 de diciembre de 2018.
- b) Por la condición de irrevocable, acepte la renuncia a las funciones de Consejero Provincial de Tungurahua presentada por el señor Nelson Rodrigo Coba Albán.
- c) Calificar al señor Holguer Raúl Padilla Sánchez para el desempeño de las funciones de Consejero Provincial de Tungurahua e incorporarlo al Consejo Provincial de Tungurahua, para que asuma las funciones de Consejero Provincial.
- d) Será de responsabilidad del señor Holguer Raúl Padilla Sánchez el no estar incurso en ninguna incapacidad, inhabilidad o circunstancia de excusa para ejercer las funciones de Consejero Provincial de Tungurahua.

RESOLUCION N° 107 - 2018:

EL CONSEJO PROVINCIAL DE TUNGURAHUA CONSIDERANDO: a) La renuncia presentada a su condición de Consejero Provincial de Tungurahua por el señor Rodrigo Coba Albán, Presidente de la Junta Parroquial de Pinguilí del cantón Mocha y la incorporación al seno del Consejo Provincial de Tungurahua, de su alterno señor Holguer Raúl Padilla Sánchez, Presidente de la Junta Parroquial de Quinchicoto. c) Lo señalado en el artículo 336 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, párrafo siete, **RESUELVE:** solicitar al Consejo Nacional Electoral que convoque al Colegio Electoral conformado por los Presidentes de las juntas Parroquiales Rurales de Tungurahua previsto en el artículo 46 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, para que designe al Consejero Provincial de Tungurahua, Alterno del señor Holguer Raúl Padilla Sánchez.

<p>3.- SEGUNDO DEBATE DE LA SEGUNDA REFORMA AL VIGENTE PRESUPUESTO DEL H. GOBIERNO PROVINCIAL DE TUNGURAHUA DEL EJERCICIO 2018. INFORME DE LA SESIÓN DE LA COMISIÓN DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO. OFICIO DE PREFECTURA N° 1279.</p>
--

RESOLUCION N° 108 - 2018:

EL CONSEJO PROVINCIAL DE TUNGURAHUA CONSIDERANDO lo establecido en el artículo 47 literales “c” y “e” del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización; lo solicitado por el señor Prefecto Provincial en oficio N° 1279 del 06 de diciembre de 2018, por consenso, **RESUELVE:** aprobar el informe de la sesión de la Comisión de Planificación y Presupuesto del 10 de diciembre de 2018 y en consecuencia, conforme a su recomendación, aprobar el proyecto de Segunda Reforma al vigente presupuesto institucional del presente ejercicio económico del año 2018, reforma que mantiene el equilibrio entre ingresos y gastos.

En sesiones ordinarias de Consejo Provincial de: 26 de julio de 2018 resolución N° 69-2018, 30 de agosto de 2018 resolución N° 77-2018, 28 de septiembre de 2018 resolución N° 84-2018, 25 de octubre de 2018 resolución N° 91-2018, 28 de noviembre de 2018 resolución N° 99-2018, se conocieron y aprobaron en primera instancia las regulaciones presupuestarias que han sido incorporadas y consolidadas en el presente documento.

4.- **PRIMER DEBATE DE LA PROFORMA PRESUPUESTARIA DEL H. GOBIERNO PROVINCIAL DE TUNGURAHUA PARA EL EJERCICIO 2019. OFICIO DE PREFECTURA N° 1279.**

RESOLUCION N° 109 - 2018:

EL CONSEJO PROVINCIAL DE TUNGURAHUA CONSIDERANDO: lo establecido en los artículos: 47 literales c) y e), y 245 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización lo solicitado por el señor Prefecto Provincial en oficio 1280 del 06 de diciembre de 2018, **RESUELVE:** aprobar en primer debate la proforma de presupuesto prorrogado para el ejercicio 2019 del H. Gobierno Provincial de Tungurahua; que para segundo debate se considere en la proforma lo requerido por la señora Viceprefecta en oficio VP-146-2018 para la publicación de 18 módulos de la colección "Generando Herramientas para la Gestión ciudadana de Tungurahua" y que se retire la partida 11 9.51.05.10.000 por USD15.000,00 "Servicios Personales por contrato". Se deberá remitir la proforma a la Comisión de Planificación y Presupuesto, para su estudio previo al correspondiente segundo debate.

HORA DE FINALIZACION: 12H10'

Ingeniero Fernando Naranjo Lalama
**PREFECTO PROVINCIAL DE
TUNGURAHUA**


Andrés Pachano Arias
SECRETARIO GENERAL

**GOBIERNO PROVINCIAL
DE TUNGURAHUA
SECRETARIA GENERAL**